

JUEVES, 23 DE MARZO DE 2017 - BOC NÚM. 58

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2017-2508 *Información pública de solicitud de licencia para reforma de vivienda unifamiliar en Parbayón.*

De conformidad con lo dispuesto en la DT 2ª y el art. 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, tras su nueva redacción otorgada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública por período de 15 días, el expediente promovido por Begoña Torre González la solicitud de licencia para ejecución de obras para reforma de vivienda unifamiliar en parcela 5417404 de la localidad de Parbayón, en núcleo rural según el PGOU'93 y Suelo Rústico de Protección Ordinaria Grado-1 según el Plan General en tramitación (PGOU'2015).

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 9 de marzo de 2017.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

2017/2508

CVE-2017-2508